

Quito, 15 de Enero de 2014

A los señores accionistas de
MOREJON SUAREZ CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script that reads "Susana Morejón". The signature is written in black ink and is positioned above the printed name and title.

Susana Morejón
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2013

1. Cumplimiento de objetivos previstos

Este año hemos logrado un crecimiento en ventas del 27.4% en relación del año anterior, si tomamos en cuenta el crecimiento del año 2012 en relación al 2011 del 33%, hemos incrementado en dos años más del 50% de ventas. En el informe del año anterior había sugerido consolidarnos con los mismos clientes y obtener un incremento, no mayor al 5% que sería en el valor de honorarios, sin embargo el compromiso de todo el personal con el trabajo encomendado, ha permitido que nuestros clientes nos soliciten prestar nuestros servicios para sus familiares o amigos, esto aumentó el número de nuestros clientes y por lo tanto nos obligó a incrementar nuestro personal.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La empresa cumplió con las disposiciones impartidas por la Junta de Accionistas, en todos los aspectos que implican un mejor manejo de la Empresa.

La preocupación de la Junta General de Accionistas es el conseguir una excelencia en el servicio que prestamos, cumpliendo con las leyes inherentes a nuestro trabajo, para lo cual hemos incrementado la capacitación, mejoramos las instalaciones y equipos; también como parte muy importante, cuidamos mucho el ambiente de trabajo.

3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

Como hechos extraordinarios en lo administrativo hemos realizado ampliación y remodelación de las oficinas que han significado gasto para la empresa.

En lo laboral es importante indicar que contamos con un incremento del 25% en el personal

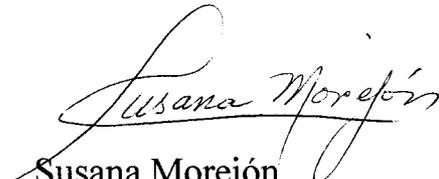
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

La situación financiera de la empresa nos ha obligado a pedir un crédito bancario, para realizar las adecuaciones antes mencionadas, los pagos a nuestro personal. Esperamos precancelar el crédito a fines del año 2014. La causa principal fue el retraso por parte de antiguos clientes que tuvieron problemas en cobros de sus clientes y se formo una cadena que realmente nos afectó.

A pesar del inconveniente, nuestra situación es estable y vamos por buen camino, se están tomando medidas para evitar otro problema similar y para ello se aceptaron nuevos clientes.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Propongo que las utilidades netas correspondientes al presente período, sean repartidas a los socios; debo recordar que el año pasado no se realizó la entrega de las utilidades correspondientes al 2012. El pago se debería hacer el 15 de abril 2014.


Susana Morejón
GERENTE GENERAL